

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL PROYECTO “Estudio de Fase II de la seguridad de las células madre mesenquimales MSV® (PEI: 15-007) en inyección intravítrea para el tratamiento de pacientes con neuropatía óptica isquémica anterior no arterítica aguda” DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Cofinanciado por el “Fondo Europeo de Desarrollo Regional” (FEDER)



2021-041 Póliza Responsabilidad Civil (IOBA-2016-01)

El Dr. Joan X. Comella Carnicé en su condición de Director de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Instituto de Investigación (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

APRUEBA:

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 28 de junio de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 28 de junio de 2021 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para contratación de la póliza de responsabilidad civil para el Proyecto IOBA-2016-01, y titulado, “Estudio de Fase II de la seguridad de las células madre mesenquimales MSV® (PEI: 15-007) en inyección intravítrea para el tratamiento de pacientes con neuropatía óptica isquémica anterior no arterítica aguda” de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

INICIAR:

- El expediente de licitación de la contratación de la póliza de responsabilidad civil para el Proyecto IOBA-2016-01, y titulado, “Estudio de Fase II de la seguridad de las células madre mesenquimales MSV® (PEI: 15-007) en inyección intravítrea para el tratamiento de pacientes con neuropatía óptica isquémica anterior no arterítica aguda” de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

PUBLICAR:

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, 28 de junio de 2021.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dr. Joan X. Comella Carnicé

Director

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR)

(VHIR-ULC-FOR-003)